



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00226-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR- AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 03

Presente. -

Asunto: VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS – JEDPA 2025

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00043-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
b) RVM N° 045-2025-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez en atención al documento de la referencia a través del cual se aprueban las Bases Generales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA 2025, que establecen entre los requisitos que deben cumplir el delegado y el entrenador para ser designados como tal, la presentación al director de la I.E. y en todas las etapas de competencia la declaración jurada, entre otros, por **“No estar inmerso en proceso administrativo disciplinario, en investigación, estar cumpliendo sanción o haber sido sancionado”**.

Al respecto, agradeceré que cumplan con verificar de dicho requisito, debiendo apoyarse en los Sistemas de información con los que cuenta el Ministerio de Educación.

Sin otro particular, agradeciéndoles la atención brindada al presente, les reitero las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE

Jefe (e) del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa de Local 03

GAHQ/J(e)AGEBRE
HLCU/EES

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0513801 CLAVE: 5FD762

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

